

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

HIPER MODELO, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

Rif: J-30810252-0

20190600029555

18-06-2019

Av. Victor Baptista Edif. Modelo piso PB Local 01 Sector
Redoma La India 1201 Los Teques Miranda, VE
REIMPRESIÓN

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: junio

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CASA GRANDE C. A.
R.I.F. / N.I.T. J002379502
DIRECCIÓN CALLE RIBAS LOCAL NRO 57 PB
TELÉFONOS 0212-3648517

Hemos retenido la cantidad de:

Cuarenta y Seis Mil Doscientos Exactos

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
17/05/201	00004849	0			RETENCION IVA 75%	446,600.00	0.00	385,000.00	61,600.00	61,600.00	75.0	46,200.00
TOTALES:								385000.00	61600.00	61600.00		

AGENTE/RETENCION TOTAL 46,200.00

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


HÍPER MODELO C.A.
Rif: J-30810252-0

SELLO/FIRMA: